



## RESUMEN EJECUTIVO

**Informe de Auditoría Interna MDPyEP/INF/UAI N° 09/20**, correspondiente al Seguimiento a la implantación de las recomendaciones reportadas en el Informe de Control Interno **MDPyEP/INF/UAI N° 05/19** emergente del examen de confiabilidad de los registros, estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos consolidados y estados complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 – Entidad Desconcentrada SENAPI, actividad ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

**El objetivo del informe** consiste en verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno **MDPyEP/INF/UAI N° 05/19** emergente del examen de confiabilidad de los registros, estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos consolidados y estados complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

**El objeto del informe** lo constituye la documentación generada en la implantación de las recomendaciones reportadas en el Informe de control interno **MDPyEP/INF/UAI N° 05/19** emergente del examen de confiabilidad de los registros, estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos consolidados y estados complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Como resultado del seguimiento y de acuerdo a los resultados obtenidos, consideramos que el cumplimiento de las recomendaciones del Informe de Control Interno **MDPyEP/INF/UAI N° 05/19** emergente del examen de confiabilidad de los registros, estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos consolidados y estados complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, de la Entidad Desconcentrada SENAPI de las 15 (quince) recomendaciones, 7 (siete) fueron cumplidas, 7 (siete) no cumplidas y una no aplica.

La Paz, 28 de febrero de 2020